



INGENIERO VINICIO RAMIREZ & CIA.LTDA

DIRECCION: Av. Elisa Mariño de Carvajal 319 y
El Molino (Frente al Terminal Terrestre)
Teléfonos: (03) 2981887-Fax (03) 2985689
EMAIL:ramirezcialtda@hotmail.com
Guaranda Provincia Bolívar -Ecuador

OF...003397 VRC

Llantas y servicio técnico automotriz

INFORME GERENCIA

Guaranda, 14 de Marzo 2020.

Señores:

Socios

INGENIERO VINICIO RAMIREZ & CIA LTDA

Ciudad.

De mis consideraciones:

Luego de expresarles el saludo más respetuoso, permítanme informarles sobre las gestiones realizadas en el año 2019.

1.- Las actividades comerciales en el año 2019 han sido muy irregulares, a inicios del año bajamos en las ventas del segmento de transporte pesado e interprovincial, por el cambio de políticas entre Importadores y Continental Tire Ecuador, que sacaron por varias ocasiones promociones y ventas directas a los usuarios finales alterando el comportamiento de consumo.

2.- El paro de actividades el 3 de octubre del 2019, por las medidas económicas tomadas por el Gobierno Nacional por la eliminación de los subsidios al diesel y gasolina extra, por el lapso de doce días se cerraron locales, vías de comunicación, desmanes y destrucción; que solo ha permitido bajar el volumen de ventas.

3.- Se dispuso de parte de Gerencia para bajar el inventario de mercaderías de más de tres años acumuladas, para lo cual se establece la regularización con actualización de listas de precios en todas las marcas, emitiendo notas de crédito, sin embargo a Diciembre 31 del 2019, aún existen inventarios por un valor de \$27979.36 al costo.

4.-En la parte Legal, la Compañía continua en el proceso de Auditoria Tributaria por parte del SRI del año 2015, ante el Tribunal Contencioso Administrativo y Tributario del Tungurahua, contratamos el patrocinio de Asesores Calero Expertos Tributarios Cía Ltda., y luego Estudio Jurídico Cevallos & Noboa, mediante contrato de servicios profesionales, que continuamos la gestión; sin embargo los trámites pertinentes obligaron

depositar en la cuenta del Servicio de Rentas Internas, con fecha, 24 de Noviembre del 2019 se deposita el valor de \$7188.25 como caución o Garantía del proceso.

5.-Según disposición de la Superintendencia de Compañías, se debe contar con servicios de Auditoria Externa, se contrata la firma Capital Fitch Consultores CFAC Cía. Ltda. para el periodo 2019.

6.- Según la Norma contable, de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno se procede dar de baja la cartera de las cuentas por cobrar por el valor de \$4620.50.

7.-Por continuar en actividades y cumplir con las disposiciones de los órganos de control, la compañía está obligada a realizar el Estudio Actuarial, este valor involucra una reserva de capital de \$16707.66 por Provisión Jubilación Patronal, Provisión Desahucio \$8131.89. Se contrata la firma profesional Volrisk Consultores Actuariales Cía. Ltda., por el periodo 2019.

8.- El Ministerio de Trabajo, según Acuerdo Ministerial MDT-2019-354 del Ministerio del Trabajo, publicado en el Suplemento Registro Oficial No. 89 de 27 de noviembre de 2019 notifica otra obligación por cumplir, sobre Actualización de Registros MDT - SUT, Seguridad del personal, Capacitación sobre prevención de Riesgos laborales a los trabajadores; a la firma Global Security representada por el Sr. Quinatoa Castro Arnulfo Estuardo, quien capacito al personal y evaluó el desarrollo de actividades y prevención de riesgos laborales.

9.- La empresa de acuerdo a la ley de simplicidad emitida el 30 de Diciembre del 2019, está obligada a pagar un rubro por haber facturado sobre el millón de dólares, según declaración de impuesto a la renta del año 2018, la misma que salió la primera cuota \$195.62, quedando de saldo por dos cuotas que sumadas dan un valor de \$391.24.

10.- En fin a la Empresa ha llegado muchas obligaciones que sumados los subtotales, establecidos en contabilidad y tratando de disminuir costos y gastos; la suma de los parciales dan:

TOTAL DE INGRESOS	\$ (1.034.789,63)
TOTAL DE COSTOS	\$ 847.526,83
TOTAL DE GASTOS	\$ 212.720,07
PERDIDA DEL EJERCICIO 2019	\$ 25.457,27

Conclusiones:

1.- La actividad principal que es el comercio de partes y piezas automotrices, en el sector se ha sobresaturado, hay competencia desleal y la falta liquidez en los clientes; ha dado lugar a bajar la rentabilidad.

2.- Estimados socios con el desglose anteriormente indicado, adjunto los Estados de Situación Financiera (Balance General y Estado de Resultados del 2019).

3.- Debemos analizar minuciosamente para establecer nuevas estrategias, basadas en los datos obtenidos para tomar decisiones importantes.

Recomendaciones:

1. Por falta de políticas y normas de comercialización, existe una invasión de comerciantes informales y empresas foráneas; que solo estableciendo estrategias con incrementos de mayor capital podrían contrarrestar.
2. Implementar un sistema tecnológico virtual en línea para incrementar las ventas.
3. Por "Recomendación Financiera" se debe tomar decisiones a corto plazo, con el fin de no responsabilizar a Gerencia General sobre las pérdidas que se van ocasionando y ponen en riesgo el Patrimonio de la Empresa.

Con la finalidad de dar a conocer el comportamiento de las actividades, pongo a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente:



Ing. Vinicio Ramírez E.

GERENTE GENERAL

"INGENIERO VINICIO RAMIREZ & CIA LTDA"